

	<b>INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL ROBERTO LEYVA NIT. 890.706.749-8 SALDAÑA - TOLIMA</b>	
	<b>EVALUACION DE PROPUESTAS PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL No.RE- 002 - 2020</b>	

**EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
JULIO 02 DE 2020  
PROCESO DE INVITACION A OFERTAR No. RE-002-2020**

Que de conformidad con el Artículo 7 del Reglamento Interno, Decreto 1082 de 2015, el comité evaluador realizará la evaluación de las propuestas presentadas en el desarrollo de la Convocatoria Pública RE-002-2020

**OBJETO: CELEBRAR CONTRATO DE COMPRAVENTA**

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CODIGO UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CAJA DE COLORES DOBLE PUNTA X 12	60121519	CAJA X 12	1150
2	LAPIZ NEGRO EN MADERA	44121706	UNIDAD	1150
3	LAÍZ ROJO EN MADERA	44121706	UNIDAD	1150
4	BORRADOR EN NATA	44121804	UNIDAD	1150
5	SACAPUNTA METALICO DOS SERVICIOS METALICO	44121619	UNIDAD	1150
6	PLASTILINA BARRA GRANDE	46191503	CAJAX 10	192
7	BLOCK CUADRICULADO CARTA X 50 HOJAS	14111514	UNIDAD	1150
8	TEMPERAS	60121204	CAJA X 9	39
9	BOLIGRAFOS NEGROS	44121701	UNIDAD	1086
10	BOLIGRAFOS ROJOS	44121701	UNIDAD	1086

**INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR:**

- 1) ALFONSO RIVERA LOZANO  
C.C. No. 5986848 de Saldaña  
Docente
- 2) OSCAR MAURICIO GOMEZ OYOL  
C.C. No.93154497 de Saldaña  
Docente

	<b>INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL ROBERTO LEYVA NIT. 890.706.749-8 SALDAÑA - TOLIMA</b>	
	<b>EVALUACION DE PROPUESTAS PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL No.RE- 002 - 2020</b>	

- 3) MARCIA YINETH HERNANDEZ ARAGON  
C.C. No. 65587461 de Saldaña  
Docente

#### REQUISITOS HABILITANTES:

Se recuerda que la evaluación de requisitos habilitantes no asigna puntaje, simplemente a través de ella se determina si las propuestas recibidas cumplen con los requisitos y calidades de participación y comparación, que para el presente proceso de Selección será la propuesta de menor precio. (De conformidad con la invitación pública).

#### PROPONENTES:

El día 1 de julio de 2020, llegada la hora límite para la presentación de propuestas (4:30 PM.), se verificó la presentación de dos (2) propuestas, así:

#### EVALUACIÓN DE LA PROPUESTAS:

**Propuesta No.1- ANGELICA MARIA RODRIGUEZ** Con C.C. N° 1.110.456.798, Por valor de DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS PESOS M/CTE. (\$17.480.530,00).

#### EVALUACIÓN: REQUISITOS HABILITANTES

ITEM	CONTENIDO	CUMPLIMIENTO SI/NO
Propuesta Económica y/o Cotización.	Propuesta Económica y/o Cotización de fecha <b>01 DE JULIO DE 2020</b>	SI
Formato Único de Hoja de Vida - DAFP	Formato Único de Hoja de Vida - DAFP, debidamente soportada con los soportes que lo acreditan persona idónea para desempeñar las actividades a contratar.	SI
Documento Original de la propuesta	Documento Original de la propuesta de fecha <b>01 DE JULIO DE 2020</b>	SI
Copia del RUT	Fotocopia del RUT, expedido por la DIAN <b>26 DE JUNIO DE 2020.</b>	SI



**INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL  
ROBERTO LEYVA  
NIT. 890.706.749-8  
SALDAÑA - TOLIMA**



**EVALUACION DE PROPUESTAS PARA PROCESO  
REGIMEN ESPECIAL No.RE- 002 - 2020**

Copia de la Cedula de Ciudadanía	Anexa fotocopia de la Cedula de Ciudadanía expedida en la fecha <b>28 DE FEBRERO DE 2005</b>	SI
Copia libreta Militar	Anexa fotocopia de la a libreta Militar	NA
Certificado actualizado de Cámara de Comercio.	Certificado actualizado de Cámara de Comercio expedido el <b>01 DE JULIO DE 2020</b>	SI
Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría	Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría, de fecha <b>1 DE JULIO DE 2020</b>	SI
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Procuraduría	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Procuraduría, de fecha <b>1 DE JULIO DE 2020</b>	SI
Recibo de pago de EPS y PENSIÓN	Recibo de pago de EPS y PENSIÓN JUNIO	SI
Certificado de Antecedentes Judiciales de Policía	Certificado de Antecedentes Judiciales, de fecha <b>1 DE JULIO DE 2020</b>	SI
Si es Empresa, aportar el pago de los aportes parafiscales	Si es Empresa, aportar certificado de pago de los aportes parafiscales.	NA
Experiencia mínima de un año en actividades relacionadas con el objeto a contratar, debidamente certificada por la entidad contratante.	Aporta Copias de contratos	SI

**Propuesta No.2** – LAURA CRISTINA MARTINEZ Con C.C. N65.633.902, Por valor de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL QUINIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$17.500.550,00).

**EVALUACIÓN: REQUISITOS HABILITANTES**

ITEM	CONTENIDO	CUMPLIMIENTO SI/NO
Propuesta Económica y/o Cotización.	Propuesta Económica y/o Cotización de fecha <b>1 DE JULIO DE 2020</b>	SI
Formato Único de Hoja de Vida - DAFP	Formato Único de Hoja de Vida - DAFP, debidamente soportada con los soportes que lo acreditan persona idónea para desempeñar las actividades a contratar.	SI
Documento Original de la propuesta	Documento Original de la propuesta de fecha <b>1 DE JULIO DE 2020</b>	SI



**INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL  
ROBERTO LEYVA  
NIT. 890.706.749-8  
SALDAÑA - TOLIMA**



**EVALUACION DE PROPUESTAS PARA PROCESO  
REGIMEN ESPECIAL No.RE- 002 - 2020**

Copia del RUT	Fotocopia del RUT, expedido por la DIAN <b>14 DE MAYO DE 2020.</b>	SI
Copia de la Cedula de Ciudadanía	Anexa fotocopia de la Cedula de Ciudadanía expedida en la fecha <b>21 DE MAYO DE 2003</b>	SI
Copia libreta Militar	Anexa fotocopia de la a libreta Militar	NA
Certificado actualizado de Cámara de Comercio.	Certificado actualizado de Cámara de Comercio expedido el <b>01 DE JULIO DE 2020</b>	SI
Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría	Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría, de fecha <b>29 DE JUNIO DE 2020</b>	SI
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Procuraduría	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Procuraduría, de fecha <b>29 DE JUNIO DE 2020</b>	SI
Recibo de pago de EPS y PENSIÓN	Recibo de pago de EPS y PENSIÓN <b>JUNIO DE 2020</b>	SI
Certificado de Antecedentes Judiciales de Policía	Certificado de Antecedentes Judiciales, de fecha <b>29 DE JUNIO DE 2020</b>	SI
Si es Empresa, aportar el pago de los aportes parafiscales	Si es Empresa, aportar certificado de pago de los aportes parafiscales.	NA
Experiencia mínima de un año en actividades relacionadas con el objeto a contratar, debidamente certificada por la entidad contratante.	Aporta Copias de contratos	NO HABILITA

### RECOMENDACIÓN COMITÉ EVALUADOR

El Comité evaluador, luego de efectuar la revisión, a las dos propuestas presentadas, recomienda al rector, adjudicar el contrato de la convocatoria No. RE-002-2020, atendiendo al pliego de condiciones, estipulado en la invitación pública, **Capítulo IV** criterios para la evaluación y adjudicación del contrato, (evaluación) indica que se escogerá aquella OFERTA con el precio más bajo antes de IVA, siempre que se encuentre en condiciones de mercado, haya sido habilitada y satisfaga las necesidades de la Institución Educativa Técnica General Roberto Leyva.

Atendiendo al criterio, mencionado en el párrafo anterior, se adjudica la convocatoria No. RE-002-2020 por concepto de Contratar la adquisición de MATERIAL EDUCATIVO, como estrategia pedagógica en la flexibilización del currículo y el plan de estudios, atendiendo las condiciones de la emergencia sanitaria por el Covid-19, a la propuesta presentada por:



**INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL  
ROBERTO LEYVA  
NIT. 890.706.749-8  
SALDAÑA - TOLIMA**



**EVALUACION DE PROPUESTAS PARA PROCESO  
REGIMEN ESPECIAL No.RE- 002 - 2020**

**ANGELICA MARIA RODRIGUEZ** Con C.C. N° 1.110.456.798, Por valor de DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS PESOS M/CTE. (\$17.480.530,00) por cumplir con los requisitos habilitantes.

Cordialmente,

**ORIGINAL FIRMADO**

ALFONSO RIVERA LOZAN  
C.C. No. 5986848 de Saldaña  
Docente

OSCAR MAURICIO GOMEZ OYOL  
C.C. No.93154497 de Saldaña  
Docente

MARCIA YINETH HERNANDEZ ARAGON  
C.C. No. 65587461 de Saldaña  
Docente